

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de investigación en Ensayos Clínicos de Oncología del Hospital Universitario de Jaén.

Funciones a realizar:

- Atención de visitas de inicio, seguimiento y auditorias de estudios clínicos.
- Análisis, gestión, seguimiento y coordinación del personal de enfermería de los estudios clínicos.
- Control de stock, mantenimiento y reposición de kits y material de estudio clínico.
- Coordinación de investigación con equipo clínico y supervisión del personal enfermero de estudios clínicos.
- Cumplimentación y gestión de datos de seroteca del centro.
- Manejo de técnicas de laboratorio para procesamiento y envío de muestras biológicas de investigación generadas en la unidad.
- Manejo clínico de pacientes oncológicos incluidos en los estudios de investigación.
- Control de constantes vitales, ECG, y extracción de muestras de farmacocinética en las diferentes visitas de pacientes dentro de estudio clínico.
- Realización de técnicas de control vascular y reanimación cardiovascular en pacientes de estudios clínicos.
- Manejo de farmacoterapia, administración de citostáticos y extracciones asociadas a estudios clínicos

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Diplomatura o Grado en Enfermería
- Nivel de inglés B1 acreditado
- Formación en Buenas Prácticas Clínicas

Se valorará positivamente:

- Experiencia en ensayos clínicos
- Experiencia en investigación
- Manejo de bases de datos
- Manejo de técnicas de laboratorio y manejo de muestras
- Conocimientos en Farmacoterapia y Cuidados Oncológico

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/12/2022 09:46:54	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32E68JN84XTW4FGUSQGVLF583A2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico – técnicas, en el marco del art. 23 bis. de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011, con dedicación a tiempo parcial (23 horas semanales), con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración de este contrato estará vinculada a la financiación disponible para este contrato.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de 1.681,67 euros mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extra. Además, podrá percibir hasta un máximo de un 10% de la retribución bruta anual, en función de la consecución de objetivos. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 91/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1. Expediente académico de la titulación requerida. **Máx. 10 puntos.**
2. Nivel de ingles: **Máx. 10 puntos**
3. Formación relacionada con el puesto: **Máx.10 puntos**
4. Experiencia en ensayos clínicos y en investigación: **Máx.20 puntos**
5. Manejo de técnicas de laboratorio, muestras y bases de datos: **Máx. 20 puntos**
6. Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue
- Investigador/a responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador o persona en quien delegue.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/12/2022 09:46:54	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32E68JN84XTW4FGUSQGVLF583A2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Granada, a la fecha de la firma digital

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/12/2022 09:46:54	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32E68JN84XTW4FGUSQGVLF83A2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	